



“Hermana, yo sí te creo”: el movimiento feminista vuelve a tomar las calles de Madrid

TER GARCÍA :: 18/11/2017

Respuesta masiva y contundente del feminismo madrileño ante la actitud de la "justicia" y los medios burgueses en el caso de la violación en Sanfermines

Miles de personas se han dado cita en el Ministerio de Justicia para apoyar a la víctima y denunciar un sistema que ampara a los violadores.

“Hay que conseguir que la vergüenza y la culpa cambien de bando, que recaigan en el agresor, y no en la víctima”, es lo que han reclamado en la tarde de ayer, 17 de noviembre, entre 2.000 y 3.000 personas, en su mayoría mujeres, que han acudido a la sede del Ministerio de Justicia para protestar contra cómo se está desarrollando el juicio a "La manada", el grupo de cinco hombres que en julio de 2016 violaron en grupo a una joven de 18 años en los Sanfermines en Pamplona.

Pero, sobre todo, la concentración ha tenido como objetivo mostrar apoyo a la víctima de la violación. “Se debe esclarecer la verdad, administrar justicia y procurarle la mayor reparación posible del daño sufrido, sin añadirle ni un ápice de violencia institucional”, han reclamado las firmantes del manifiesto leído tras la concentración.

"Jueces machistas fuera del juzgado", "hermana, yo sí te creo" y "no es un caso aislado, es el patriarcado" han sido algunas de las consignas que se han oído con la voz de centenares de mujeres jóvenes concentradas junto al Ministerio de Justicia en la calle San Bernardo de Madrid. En Twitter, la movilización ha sido retransmitida por decenas de cuentas con la etiqueta La manada somos nosotras.

Pasadas las 19:30 las personas congregadas, que ya superaban las cinco mil, han cortado la Gran Vía en una manifestación improvisada que ha seguido hasta la Puerta del Sol. Las concentraciones se han producido también en Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Granada y Huelva.

Machismo institucional El juicio a "la manada", que comenzó el pasado 13 de noviembre y seguirá hasta el próximo viernes, se está celebrando en la Audiencia Provincial de Pamplona al no aplicarse la Ley de Violencia de Género -que obliga a que el proceso se celebre en el juzgado más cercano a la víctima, entre otras acciones de cuidado hacia esta- al no incluir la violencia ejercida fuera del ámbito de la pareja o familiar.

El pasado martes, segundo día del juicio, los tres magistrados de la Audiencia Provincial decidieron admitir como prueba en el juicio un informe elaborado por un detective privado contratado por las defensas sobre la vida de la víctima después de los hechos. “El mensaje es claro: tú no puedes superarlo, tú tienes que sufrir”, señala el manifiesto de la concentración en referencia a la admisión de este informe como prueba.

Los mismos magistrados rechazaron admitir como prueba los mensajes de WhatsApp enviados por los acusados antes y después de la supuesta violación. El mismo día, desde distintos medios de comunicación se han publicado textos dirigidos a poner a cuestionar la actitud de la víctima después de la violación.

En la concentración se ha recordado que, según datos del Ministerio de Interior, en el Estado español cada semana hay 25 mujeres que se atreven a denunciar una violación, cifra muy por debajo de las violaciones que se dan, según esta institución. Interior calcula que solo se denuncian el 10% de las violaciones y que el 28% de las víctimas son menores de edad.

Los datos sobre violaciones que maneja la Delegación del Gobierno de Violencia de Género son más alarmantes: 120.600 agresiones sexuales al año, cifra que se traduce en 330 al día, de las que el 405 serían violaciones y el resto tras formas de violencia sexual. Según estas cifras, la impunidad de las agresiones sexuales alcanzaría el 99%.

“No se juzga en un juzgado especializado de violencia contra la mujer cercano al domicilio de la víctima, y han pretendido impedir la acusación popular del Ayuntamiento de Pamplona y de la Comunidad Foral Navarra”, señala el manifiesto leído durante la concentración, que denuncia que, de esta manera, no solo no se combaten los estereotipos de género, sino que se alargan sistemáticamente. “Marcan a la mujer con el estigma de la provocación, por andar sola de madrugada”.

Los colectivos convocantes exigen una respuesta judicial, de los medios de comunicación y de la sociedad. “Hay que conseguir que la vergüenza y la culpa cambien de bando, que recaigan en el agresor, y no en la víctima”.

El Salto

<https://madrid.lahaine.org/lhermana-yo-si-te-creor>